



UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.”

Cuenca, 24 de Abril de 2017
Sra..
Sonia Andrade Urgarte
Presente

De mi consideración :

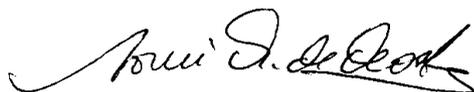
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la “ Unidad Educativa Santana Unesa S.A.” celebrada en Cuenca el día 30 de marzo de 2017, resolvió elegirle VICEPRESIDENTA EJECUTIVA para el período estatutario de 1 Año. Sus atribuciones y deberes se encuentran determinados en el Artículo Veinte y seis de los estatutos sociales, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial, en caso de ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo.

“Unidad Educativa Santana UNESA S.A.” Se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Cuenca, Dr. Alfonso Andrade Ormanza el 4 de Noviembre de 1993, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón bajo el No. 1 el día 3 de Enero de 1994. El último aumento de Capital se efectuó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Cuenca, el 19 de febrero de 2001 e Inscrito en el Registro Mercantil con el No. 244 el 18 de abril de 2001.

Muy atentamente,


Dr. Pedro Mora V.
SECRETARIO AD - HOC

Cuenca, 24 de Abril de 2017
Acepto el nombramiento



Sra. Sonia Andrade Urgarte
C.I. 0100721133

MIEMBRO DE:



ACREDITADO POR:



RECONOCIDO POR:



Unidad Educativa Santana

Dir: Av. Los Cerezos s/n Camino a San Pedro del Cebollar
PBX: (593) 7 2857 451
experiencia@santana.edu.ec | www.santana.edu.ec
Cuenca - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 4717

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3692
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	903
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

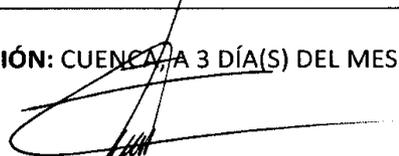
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE UGARTE SONIA MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN:	0100721133
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y SIBASOL